2020	13	01	09	P	00609

ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA COMPAÑÍA SEGURIVIPSA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA, QUE OTORGA EL SEÑOR LUIS GEOVANNY MERO HOLGUIN Y LA SEÑORA JUANA MARGARITA ZAMBRANO BRAVO A FAVOR DEL SEÑOR ALVARO FABIAN GORDON NAPA Y LA SEÑORA JOSSELIN VANESSA ZAMBRANO ALCIVAREZ.

CUANTIA: USD $ 10.000,00

ENTREGUE DOS COPIAS.-

En la ciudad de Portoviejo cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veinte del mes de febrero del mes de febrero del dos mil veinte, ante mí, abogado **LEONERI ALBERTO VILLEGAS RODRÍGUEZ, Notario Público Noveno del Cantón Portoviejo,** siendo las 13H38 pm, comparecen: por una parte en calidad de **CEDENTES:** el señor **LUIS GEOVANNY MERO HOLGUIN,** de nacionalidad ecuatoriana, portador de su cédula de ciudadanía número: **131021125-3,** mayor de edad, de estado civil **soltero**, de ocupación comerciante, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, y la s eñora **JUANA MARGARITA ZAMBRANO BRAVO,** de nacionalidad ecuatoriana, portadora de su cédula de ciudadanía número: **130832479-5,** mayor de edad, de estado civil **divorciada**, de profesión economista, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, y, por otra parte, en calidad de **CESIONARIOS:** el señor **ALVARO FABIAN GORDON NAPA,** de nacionalidad ecuatoriana, portador de su cédula de ciudadanía número: **171942928-2,** mayor de edad, de estado civil **soltero**, de ocupación

estudiante, domiciliado en la ciudad de El Carmen y de transito por esta ciudad de Portoviejo, y la señora **JOSSELIN VANESSA ZAMBRANO ALCIVAR**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de su cédula de ciudadanía número: **23002612-4,** mayor de edad, de estado civil **soltero**, de ocupación estudiante, domiciliada en la ciudad de El Carmen y de Transito por esta ciudad de Portoviejo. Los comparecientes son, capaces, hábiles e idóneos para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos con el objeto, naturaleza y efectos de éste **CONTRATO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES** que proceden a otorgar con entera libertad, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presentaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada textualmente dice: Señor Notario: En su Registro de Escrituras Públicas, dígnese incorporar una de Cesión de Participaciones, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Interviene como **CEDENTES**, por sus propios derechos los socios de la compañía **SEGURIVIPSA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA**, el señor **MERO HOLGUIN LUIS GEOVANNY** ecuatoriano, portador de su cédula de ciudadanía número: **131021125-3,** mayor de edad, de estado civil **soltero**, de ocupación estudiante, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, y la señora. **ZAMBRANO BRAVO JUANA MARGARITA** ecuatoriana, portadora de su cédula de ciudadanía número: **130832479-5,** mayor de edad, de estado civil **divorciada**, de profesión economista, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, y por otra parte en calidad de **CESIONARIO** el señor **ALVARO FABIAN GORDON NAPA,** ecuatoriano, portador de su cédula de ciudadanía número: **171942928-2,** mayor de edad, de estado civil **soltero**, de ocupación estudiante, domiciliado en

Ab. Lenard Villegas Rodríguez
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
PORTOVIEJO - MANABÍ

la ciudad de El Carmen y la señora **JOSSELIN VANESSA ZAMBRANO ALCIVAR**, ecuatoriana, portadora de su cédula de ciudadanía número: **23002612-4,** mayor de edad, de estado civil **soltero**, de ocupación estudiante, domiciliada en la ciudad de El Carmen. Los comparecientes son y legal mente capaz para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- a) los cedentes, señores **MERO HOLGUIN LUIS GEOVANNY Y ZAMBRANO BRAVO JUANA MARGARITA**, son propietarios de nueve mil y un mil, participaciones respectivamente de un dólar cada una en la Compañía "**SEGURIVIPSA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**" constituida en la ciudad de Portoviejo, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario noveno del Cantón Portoviejo, doctor Leonel Alberto Villegas Rodríguez, el 31 de julio del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo, el 3 de agosto 2017, bajo el capítulo tercero literal b), La Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía antes indicada, reunida en esta ciudad de Portoviejo el 20 de febrero de 2020, autorizó la cesión de Participaciones que más adelante se expresa, según consta de la copia certificada del Acta de dicha Junta, que se acompaña. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES**- Con éstos antecedentes, se realiza la siguiente Cesión de Participaciones: al cedente, señor el sr. **MERO HOLGUIN LUIS GEOVANNY** manifiesta que ha decidido por su propia voluntad ceder **5000** acciones al Señor **GORDON NAPA ALVARO FABIAN** y las otras **4000** a la Sra. **ZAMBRANO ALCIVAR JOSSELIN VANESSA**, las cuales representan el 90% del capital social la Sra. **ZAMBRANO BRAVO JUANA MARGARITA** y

Ab. Leonel Villegas Rodríguez
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
PORTOVIEJO - MANABÍ

manifiesta que también desea ceder las acciones al **ZAMBRANO ALCIVAR JOSSELIN VANESSA**, las cuales representan el 10% del capital social. Los cesionarios acepta la cesión antes detallada de manera que el cuadro de socios y aportaciones de **"SEGURIVIPSA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA"**, queda como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARI	CAPITAL POR PAGAR	NÚMEROS DE ACCIONES
GORDON NAPA ALVARO FABIAN	5000 USD	5000 USD	-------	5000
ZAMBRANO ALCIVAR JOSSELIN	5000 USD	5000 USD	-----	5000
TOTAL	10000 USD	10000 USD	-------	10000

CUARTA: ANOTACIONES.- De estas Cesiones, se tomará nota al margen de la Escritura original de Constitución de la Sociedad, al margen de su inscripción en el Registro Mercantil, y en el libro correspondiente de la Compañía. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta sírvase Usted, Señor Notario agregar y anteponer las cláusulas y condiciones de rigor para dar mayor firmeza y validez a este instrumento. Abogado Víctor Iván Alcívar Rosado matricula número trece guion dos mil guion cero uno.- Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta Hasta aquí la minuta que es fiel copia de su original que se archiva. Presente los otorgantes, manifiestan su aceptación a todo lo expuesto, quedando elevada a escritura pública para que surta efectos legales lo declarado en ella. Se adjunta a ésta matriz para rendir testimonio

Ab. Leonel [illegible] Rodríguez
NOTARIO PÚBLICO [illegible]
PORTOVIEJO - MANABÍ

SE OTORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA COMPAÑÍA SEGURIVIPSA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA, QUE OTORGA EL SEÑOR LUIS GEOVANNY MERO HOLGUIN Y LA SEÑORA JUANA MARGARITA ZAMBRANO BRAVO A FAVOR DEL SEÑOR ALVARO FABIAN GORDON NAPA Y LA SEÑORA JOSSELIN VANESSA ZAMBRANO ALCIVAREZ, QUE LA SIGNO, SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACION.

NOTARIA 09 PORTOVIEJO
0299567

EL NOTARIO PÚBLICO.
Ab. Leoneri Villegas Rodriguez
NOTARIO NOVENO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO

AB. LEONERI VILLEGAS RODRIGUEZ NOTARIO NOVENO Portoviejo - Manabí - Ecuador

posterior en las copias que sean requeridas, el acta de Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada en Portoviejo el 20 de febrero de 2020.- Leída que les fue la presente escritura de principio a fin en alta y clara voz a los otorgantes, éstos se afirman y ratifican en lo expuesto firmando en unidad de acto conmigo la Notaria Pública Novena que da fe.-

F) LUIS GEOVANNY MERO HOLGUIN
C.C. # 131021125-3
Vo. # 0025-084
CEDENTE

F) JUANA MARGARITA ZAMBRANO BRAVO
C.C. # 130832479-5
Vo. # 0007-313
CEDENTE

F) ALVARO FABIAN GORDON NAPA
C.C. # 171942928-2
Vo. # 0051-229
CESIONARIO

F) JOSSELIN VANESSA ZAMBRANO ALCIVAR
C.C. # 230026212-4
Vo. # 0083-013
CESIONARIO

EL NOTARIO PÚBLICO

Ab. Leoneri Villegas Rodríguez
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
PORTOVIEJO - MANABÍ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

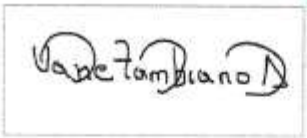

Número único de identificación: 2300262124

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO ALCIVAR JOSSELIN VANESSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 9 DE JUNIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALCIVAR MARIUXI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2020
Emisor: ANA ELIZABETH GILER CEDEÑO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 9 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 207-304-69059

207-304-69059

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presenta este certificado o [illegible] conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N° 230026212-4

ZAMBRANO ALCIVAR
JOSSELIN VANESSA

MANABI
EL CARMEN
EL CARMEN

FECHA DE NACIMIENTO 1992-06-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN/OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
V1343V2222

ZAMBRANO LUIS
NOMBRES DE LA MADRE
ALCIVAR MARIUXI
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2018-05-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-10

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
26 - MARZO - 2017

0083 F
0083 - 013
2300262124

ZAMBRANO ALCIVAR JOSSELIN VANESSA

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: EL CARMEN
PARROQUIA: EL CARMEN
ZONA: 1

AB. LEONERI VILLEGAS ROMERO
NOTARIO NOVENO
Portoviejo - Manabí - Ecuador

Stefanía

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1719429282

Nombres del ciudadano: GORDON NAPA ALVARO FABIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GORDON CADENA JOSE FABIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NAPA MANZABA HONORIA EDIT

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2020
Emisor: ANA ELIZABETH GILER CEDEÑO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 9 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 204-304-69131

204-304-69131

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171942928-2

APELLIDOS Y NOMBRES
GORDON NAPA
ALVARO FABIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
EL CARMEN
EL CARMEN

FECHA DE NACIMIENTO 1987-02-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE
GORDON CADENA JOSE FABIAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAPA MANZADA HONORIA ZOFI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2019-05-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-05-10

V4333V4342

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0051 22 0051 - 229 1715429282

GORDON NAPA ALVARO FABIAN

PROVINCIA STO DGO TSACHILAS

CANTÓN SANTO DOMINGO

PARROQUIA 1

ZONA SANTO DOMINGO

ZONA 1

AB. LEONERI VILLEGAS RODRIGUEZ
NOTARIO NOVENO
Portoviejo - Manabí - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308324795

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO BRAVO JUANA MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO V RAMON BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRAVO CEDEÑO JUANA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2020
Emisor: ANA ELIZABETH GILER CEDEÑO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 9 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 208-304-68813

208-304-68813

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130832479-5
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO BRAVO
JUANA MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO: 1978-07-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA
E2333I1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO Y RAMON BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRAVO CEDEÑO JUANA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2016-05-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-03

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE
0007 F
JUNTA No.
0007 - 313
CERTIFICADO No.
1308324795
CÉDULA No.
ZAMBRANO BRAVO JUANA MARGARITA
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: ANDRES DE VERA
ZONA: 5

AB. LEONERI VILLEGAS RODRIGUEZ
NOTARIO NOVENO
Portoviejo - Manabí - Ecuador

CIUDADANÍA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310211253

Nombres del ciudadano: MERO HOLGUIN LUIS GEOVANNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERO GINES LUIS GEOVANNY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HOLGUIN A ANSBERTHA GUADALUPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2020
Emisor: ANA ELIZABETH GILER CEDEÑO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 9 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 208-304-68950

208-304-68950

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 131021125-3
APELLIDOS Y NOMBRES
MERO HOLGUIN
LUIS GEOVANNY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1983-03-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E2333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO GIMES LUIS GEOVANNY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HOLGUIN A ANSBERTHA GUADALUPE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2014-07-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-28
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

0025 M
0025 - 084
1310211263
MERO HOLGUIN LUIS GEOVANNY
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTÓN PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PARROQUIA PORTOVIEJO
ZONA 1

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SEGURIVIPSA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2020

En Portoviejo a los 20 días del mes de febrero de 20120, a las 8h00, en las oficinas de la empresa ubicada en las calles córdoba entre Juan Montalvo y Espejo, se reúnen los señores, MERO HOLGUIN LUIS GEOVANNY Y ZAMBRANO BRAVO JUANA MARGARITA, quienes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, deciden reunirse en Junta Universal Extraordinaria para tratar el siguiente orden del dia –

1. El sr socio MERO HOLGUIN LUIS GEOVANNY, cede 5000 de sus participaciones al señor GORDON NAPA ALVARO FABIAN y 4000 de sus participaciones a la señora ZAMBRANO ALCIVAR JOSSELIN VANESSA
2. La Sra. , ZAMBRANO BRAVO JUANA MARGARITA, cede 1000 participaciones a la Sra. ZAMBRANO ALCIVAR JOSSELIN VANESSA
3. Informe de como quedarían las participaciones.

Preside la reunión la Sra.- ZAMBRANO BRAVO JUANA MARGARITA, y como secretaria el sr. MERO HOLGUIN LUIS GEOVANNY.

El Presidente solicita que la secretaria constate el quórum, luego de cinco minutos la secretaria certifica la presencia del 100% del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la presidencia siendo las 08h00am, declara la sesión y el sr. MERO HOLGUIN LUIS GEOVANNY manifiesta que ha decidido por su propia voluntad ceder 5000 participaciones al Señor GORDON NAPA ALVARO FABIAN y las otras 4000 participaciones a la Sra. ZAMBRANO ALCIVAR JOSSELIN VANESSA, las cuales representan el 90% del capital social, la cual es aceptado por los socios

Luego se le concede la palabra a la Sra. ZAMBRANO BRAVO JUANA MARGARITA y manifiesta que también desea ceder las participaciones al ZAMBRANO ALCIVAR JOSSELIN VANESSA , las cuales representan el 10% del capital social , la cual es aceptado por los socios.

Por lo que se pregunta en la sala si están de acuerdo por unanimidad y se determina que es aceptada la decisión de los socios

Luego se indica que las acciones quedarían de la siguiente manera

Accionistas	Capital suscrito	Capital pagado en numerario	Capital por pagar	Números de acciones
GORDON NAPA ALVARO FABIAN	5000 USD	5000 USD	-------	5000
ZAMBRANO ALCIVAR JOSSELIN VANESSA	5000 USD	5000 USD	-----	5000
TOTAL	10000 USD	10000 USD	------	10000

No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levanta la sesión a la 9h00 y aun renglón seguido se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios.

Luego de diez minutos, se da lectura del acta al termino de lo cual queda en consideración y se aprueba por unanimidad

ZAMBRANO BRAVO JUANA MARGARITA
Presidente

MERO HOLGUIN LUIS GEOVANNY
Secretario

Factura: 001-002-000061683

20201301009P00609

NOTARIO(A) LEONERI ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201301009P00609

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE FEBRERO DEL 2020, (13:38)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO HOLGUIN LUIS GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310211253	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ZAMBRANO BRAVO JUANA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308324795	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO ALCIVAR JOSSELIN VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2300262124	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	GORDON NAPA ALVARO FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719429282	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	PORTOVIEJO	18 DE OCTUBRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10000.00

NOTARIO(A) LEONERI ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Ab. Leoneri Villegas Rodríguez
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
PORTOVIEJO - MANABÍ

TRÁMITE NÚMERO: 595
7555526LDGHMGD

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	469
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	173
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /PORTOVIEJO /20/02/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIVIPSA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. **DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

CARLOS FRANCISCO MEYTHALER SANDOVAL
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DEABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

Factura: 001-002-000061684

20201301009O00088

NOTARIO(A) LEONERI ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20201301009O00088

MATRIZ	
FECHA:	20 DE FEBRERO DEL 2020, (14:06)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN COMPAÑIA SEGURIVIPSA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-07-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	P02245

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GORDON NAPA ALVARO FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719429282
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA COMPAÑIA SEGURIVIPSA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-02-2020
NUMERO DE PROTOCOLO:	P00609

NOTARIO(A) LEONERI ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Ab. Leoneri Villegas Rodríguez
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
PORTOVIEJO - MANABÍ

2020	13	01	09	O	0088

RAZÓN DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA COMPAÑÍA SEGURIVIPSA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.

RAZON: Abogado **LEONERI ALBERTO VILLEGAS RODRÍGUEZ,** Notario Público Noveno del Cantón Portoviejo. Doy fe que anoto Razón al margen de la escritura matriz de Constitución de la **COMPAÑÍA SEGURIVIPSA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA,** celebrada el día treinta y uno de julio del dos mil veinte; bajo el protocolo dos mil doscientos cuarenta y cinco (2.245) en esta Notaria Pública Novena a mi cargo, de la **ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA SEGURIVIPSA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA, QUE OTORGA EL SEÑOR LUIS GEOVANNY MERO HOLGUIN Y LA SEÑORA JUANA MARGARITA ZAMBRANO BRAVO A FAVOR DEL SEÑOR ALVARO FABIAN GORDON NAPA Y LA SEÑORA JOSSELIN VANESSA ZAMBRANO ALCIVAR**, realizada en la Notaria Publica Novena del Cantón Portoviejo, el jueves veinte del mes de febrero del dos mil veinte, según el **ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIVIPSA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.,** de fecha veinte de febrero del dos mil veinte. Particular que dejo constancia en cumplimiento a la Ley.

Portoviejo, 20 de febrero de 2020

EL NOTARIO PÚBLICO.

Ab. Leoneri Villegas Rodriguez
NOTARIO PÚBLICO NOVENO